

Certificación Núm. 43

Año Académico 2011-2012

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Yo, VALERIE VÁZQUEZ RIVERA, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria correspondiente al mes de noviembre y celebrada el 8 de diciembre de 2011, consideró el **Punto Núm. 3 – Preguntas en torno a los informes de los(as) presidentes(as) comités permanentes:**
c) **Asuntos Estudiantiles**, y acordó:

- Rescindir al Comité de Asuntos Estudiantiles de las encomiendas consignadas en las siguientes Certificaciones del Senado Académico:
 - ✓ **Certificación Núm. 81** (Año 2009-2010) – en la cual se consignaba que el Comité de Asuntos Estudiantiles evaluara la participación de los Comités de Acción de las Facultades en los conflictos huelgarios.
 - ✓ **Certificación Núm. 47** (Año 2010-2011) - solicitaba devolver al Comité de Asuntos Estudiantiles la *Propuesta para Auscultar el Sentir y las Posibilidades del Estudiantado sobre la Cuota Especial de Estabilización Fiscal* para que la revaluasen y enmendaran.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil once.

rema



Valerie Vázquez Rivera

Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera del Senado

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999